

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«**TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA**»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

ANO XXIII

Santander 1.º de Julio de 1904

Núm. 79

EL CORREO DE CANTABRIA

PUBLICASE LOS

LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santander... trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital... » 3 »
Extranjero... año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijase á la administración
Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 1.º—VIERNES.—San Casto, San Martín, obispo, Santa Leonor, San Secundino y San Galo, obispo.

Día 2.—SÁBADO.—La Visitación de Nuestra Señora, San Longinos y S. Simeon, mártir.

Día 3.—DOMINGO.—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Trifón, San Jacinto, San Eulogio y San Anatólio.

Los terrenos de San Felipe.

En vano nos hemos ocupado varias veces del solar que tanto afea la hermosa Avenida de las Naos, hoy de Alfonso XIII.

El lamentable y antihigiénico aspecto que ofrece la calle de Somorrostro, y el solar resultante del derribo del histórico cuartel de San Felipe, hacen que la magnífica Avenida ofrezca lunares que por completo la deslucen.

Mientras se mira para el boulevard, el conjunto resulta verdaderamente hermoso; pero en cuanto se vuelve la vista hacia la mal llamada Pescadería, el contraste no puede causar peor efecto.

El abandono del solar ya mencionado y los olores que despiden la calle de Somorrostro, son más que suficientes para desilusionar.

Peró no para aquí todo, sino que bajo otro aspecto el solar de San Felipe constituye algo muy vergonzoso.

Durante algún tiempo el vecindario de

aquella parte de la población, estuvo contemplando á diario espectáculos muy poco edificantes.

Esto obligó á la propietaria de aquellos terrenos á colocar un guardia, que ha venido sosteniendo hasta hace poco, pues según creemos ya nadie guarda la entrada del solar.

Como lo que en un tiempo hubimos de denunciar puede volver á repetirse, si es que ya no se ha repetido y se sigue repitiendo, nos unimos al ruego dirigido á la Alcaldía por el concejal señor San Miguel en la penúltima sesión del Ayuntamiento.

Como muy bien rogó el señor San Miguel es necesario que el propietario de los terrenos de San Felipe los ponga en las debidas condiciones, á fin de evitar que en el centro de Santander se cometan actos que dicen muy poco en pro de la moral y de las buenas costumbres.

El expediente instruido para declarar yermo el prebitado solar, se encuentra todavía, á pesar del tiempo transcurrido desde que comenzó á instruirse, pendiente de resolución, y se hace indispensable activarle, pues de lo contrario tendremos lunar para rato.

Declarando yermo el solar de San Felipe, y quitando á la calle de Somorrostro el pésimo aspecto que la da la Pescadería, se conseguirá que la Avenida de Alfonso XIII pueda ser apreciada en toda su belleza.

Tenga, pues, presente la Alcaldía el ruego del señor San Miguel.

Ramillote Literario

Cayó en el mar de la *Vida* y la arrastró el oleaje del *Mundo*, hacia los esquifes del *Placer*, isla muy grande. Fué juguete de las olas con las que luchó anhelante pero al ver que sus esfuerzos aunque pareciesen grandes eran cual los de un pigmeo en lucha con un gigante, el barco de la *Esperanza* hizo señas... más en balde; que en las rocas del *Placer* llegó por fin á estrellarse y el oleaje del *Mundo* llevó flotando un cadáver.

Francisco Aznar.

DE SOCIEDAD

En su precioso hotel *Villa Elena*, situado en la Magdalena, se encuentra instalada ya la distinguida familia del señor Agosti (don César).

Ha regresado de Madrid el ilustrado joven don Adolfo Vega Quintanilla.

El opulento capitalista don Casimiro Gallo, se encuentra desde hace días, en compañía de su distinguida familia, en su magnífica posesión de Torres.

El hombre y los seres creados

(CONCLUSIÓN)

Terminación

Los inorgánicos solo terminan cuando una causa cualquiera mecánica destruye la cohesión que mantiene unidas sus moléculas.

Esas montañas que nos rodean, han visto pasar generaciones de hombres y animales como nos verán pasar á nosotros y á los que nos sucedan y ellas subsistirán mientras una erupción volcánica, ó un terremoto no trastornen la parte de la tierra en que se elevan y si cesando las leyes de la gravedad se hiciese el mundo pedazos como arolito que estalla en el espacio.

Por lo contrario las funciones y los órganos de los seres orgánicos pueden alterarse por diversas causas, dando lugar á las enfermedades, ó á la cesación de las funciones orgánicas, ó sea la muerte.

Composición

En los seres inorgánicos el oxígeno, hidrógeno, carbono y nitrógeno se cambian primero de dos en dos formando ácidos y compuestos binarios y estos se cambian entre sí formando los ternarios y cuaternarios, por ejemplo el oxígeno con el carbono (cuerpos simples) forman el ácido carbónico; el oxígeno y el sodio, forman la sosa (óxido sódico) y el ácido carbónico y el óxido sódico (binarios) forman el carbonato de sosa cuaternario. Si el óxido de sodio (sosa) que es binario se le une un cuerpo simple, cloro por ejemplo, resulta un cuerpo ternario cloro de sodio (sal común).

En los seres inorgánicos por el contrario los elementos simples, oxígeno, hidrógeno,

carbono y nitrógeno se resumen para formar de una vez los principios inmediatos como albumina (clara de huevo), fibrina mio-simia (en los músculos), protagón, materia colorante de la yema del huevo y los principios mediatos forman dos tejidos.

Animales y vegetales

Los seres inorgánicos se dividen en animales y vejtales, siendo sus principales diferencias la nutrición, el movimiento y sensibilidad.

Movimiento

Los animales se mueven. Las plantas permanecen fijas por sus raíces en el sitio en que nacieron.

Nutrición

Las plantas reciben ya preparadas y constantemente de la atmósfera por las hojas y de la tierra por las raíces las sustancias que para su nutrición necesitan.

Los animales necesitan buscar sus alimentos, triturarlos á fin que éstos sufran varias transformaciones para poderlo asimilar de aquí que los vegetales solo tienen ovarios y los animales necesitan tener un aparato digestivo.

Sensibilidad

Las plantas no sienten.

Qué los animales se mueven, se alimentan y sienten está á la vista, pero quién nos dice que las plantas no sienten?

El corazón, la inteligencia que profesamos á Dios,

¿Quién no se siente indignado ante el hombre que maltrata á la mujer, al niño, al anciano, ante el cabo ó el oficial que abofetea al soldado, ante el guardia de presos que estando esposados los maltrata, en una palabra ante todo lo que constituye abuso de la fuerza con quien no puede defenderse?

¿Qué diríamos de un hombre que solo tiene amordazado y sujeto, al borde de un camino á otro hombre, para que todo lo que pasasen pudiesen herirle á su antojo porque no podía moverse ni aún expresar un sufrimiento? Que era un monumento de maldad.

Pues bien que ser más indefenso y maltratado que una planta? Puede huir del dolor? No. Pues entonces no puede sentir, porque Dios autor de todas las leyes de la Naturaleza, no puede ser cruel, es la inmensa bondad, la esencia de la perfección y la justicia y á la planta que ni puede huir ni defenderse, no la pudo condenar á ese martirio horrendo, no Dios es justo, Dios es

— 649 —

Delmont, presa del abatimiento, dejó caer su cabeza entre las manos.

El cura se levantó.

—Ahora—dijo—ya sabéis lo que he hecho. Conocía al asesino de Riccardi y he hecho que permaneciese ignorado. Gracias á mi, fuisteis condenado á muerte, habéis perdido el honor, vuestra hija y vuestra fortuna y habéis sufrido por mi causa todo lo que puede sufrir un hombre. Hoy sois menos de lo que era yo el día en que vuestra madre os llamó junto á ella, temerosa de que os manchaseis al acercaros á mí. No tenéis ni siquiera nombre, y siendo inocente, no podéis probar vuestra inocencia. Ahora caso á vuestra hija con quien quiero, á pesar vuestro; y ese casamiento pone toda vuestra fortuna, no una parte, sino toda, entre mis manos.

—Ah, miserable! Te perdono todo lo que has hecho contra mí, pero contra ella, no, no, —¿Y qué me importa?

—¿Queríais anonadarme y lo habéis conseguido!—prosiguió Jorge con voz alterada.—

— 650 —

Es verdad que no tengo nada, ni siquiera el nombre que llevo... Pues bien, me resigno a todo. Os ayudaré á entrar en posesión de mi fortuna si la queréis... ¿Pero á Georginal... ¡Gracia para ella!

—¡No hay gracia!

—¿Ah, es así? Sea. ¡Entonces guerra á muerte! ¡Hablaré á mi mujer y la arrancaré ese secreto que debe salvarme!

El cura sacó un reloj y lo miró.

—¡Bueno!—dijo con frialdad.—Ya debe haber regresado á su casa. Id á verla, daos á conocer y arrancadle la verdad si podéis... Eso es lo mejor, y después de todo, contemplará la comedia. Porque ese secreto no os servirá de nada; en primer lugar, porque no lo utilizaréis si queréis á vuestra hija; y además, porque aunque lo quisierais, no tenéis pruebas ó no querréis tenerlas, que es lo mismo, pues sería preciso que las diese la única persona que tal vez las posee.

Delmont se había dirigido á la puerta.

— 653 —

calaveradas cuya cuenta tenía que pagar ella enseguida.

Ya hemos visto que, efectivamente había sido aquel el pensamiento de Riccardi. Después de haber gastado en las dos comidas 1,60 francos en los restaurants á 80 céntimos el cubierto, vino inclusive, y 50 en un café sin cognac en un establecimiento de segundo orden, donde contaba pasar la velada y leer además los periódicos sin costarle nada, se disponía á hacer una relación de lo más fantástico, acompañada de llanto si era preciso; total, tres mil francos. Había bajado la Bolsa y el momento era oportuno para comprar.

Peró como la mujer adorada era muy avariciosa, le dolía mucho aquella previsión, sobre todo en el momento en que la dote de Georgina iba á quitarle la mitad precisamente de su fortuna.

Así fué que en lugar de acostarse para descansar de las fatigas del viaje, se puso un peñador muy elegante y se bajó al entresuelo.

Aunque no había dudado nunca de la fide-

bueno y en su bondad y en su justicia está la prueba concluyente que la planta no puede sentir.

De estos tres grupos de seres, la mayor parte forman la alimentación del hombre, y no solo es importante para el médico sino para todos en general determinar de una manera racional las proporciones en que han de entrar en la alimentación humana las sustancias animales, vegetales y minerales para lo cual estudiaremos separadamente los efectos de cada una de ellas.

Alimentos animales.—Llamados sustancias azoadas, por la gran cantidad de azoe ó nitrógeno que contienen, son muy nutritivas y en abuso aumentan la plasticidad de la sangre predisponiendo á las congestiones, sobre cargándola de urea, ácido úrico, y uratos, que producen la litiasis, arenillas y cálculos (mal de piedra) y la gota.

Alimentos vegetales.—Producen los efectos contrarios, ó sea la debilidad, la anemia con sus consecuencias obligadas, tisis, escrófula, raquitismo y por acción refleja, teniendo en cuenta que es mayor la excitabilidad de los nervios, las numerosas formas de neurasias, porque una sangre rica en plasticidad, es el mayor moderador de los nervios.

Alimentos minerales.—Con decir que el hierro, el cloruro de sodio y otros entran en la composición de la sangre se comprende que son indispensables.

¿Como debe ser la alimentación humana? Teniendo en cuenta que solo hay en la dentición del hombre cuatro dientes caninos, cortantes para desgarrar la carne y que los molares que sirven para triturar ó moler sustancias vegetales, en vista de los efectos de cada grupo de alimentos en el organismo humano, fácilmente se comprende que la alimentación debe ser mixta, predominando un poco en ella la vegetal, unida á ciertos productos animales, como la leche, huevos etc., y que en las personas débiles y nerviosas debe predominar el empleo de las carnes, y la vegetal en los plétóricos.

Vemos por consiguiente que interesa conocer las diversas clases de seres que nos rodean por la utilidad que nos proporcionan y á parte de esto ¿qué estudio puede haber más digno y elevado que el de la Creación, hermoso libro cuyas páginas trazó Dios en el mundano mar, en la organización de los seres, en el cerebro que concibe lo grande y lo bello, en el volcán que flamea, en el huracán que estalla?

No, no puede haberlo, y el que le desprecia desnaturaliza los más dignos atributos que Dios ha dado al hombre: la mente que se engrandece al pensar y el corazón que se dignifica y eleva al sentir.

Federico Iriarte de la Banda.

TRIBUNALES

Ayer se celebró el juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra Rosaura Sánchez Campo y otras dos acusadas de estafa.

El Ministerio Fiscal en vista del resultado de las pruebas retiró la acusación contra

una de las procesadas, sosteniéndola contra las otras dos.

Para la Rosaura solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y para la Leontina Sánchez, como cómplice, 125 pesetas de multa, petición con la que se mostró conforme la defensa.

Por no haber comparecido uno de los procesados, se suspendió ayer el juicio oral de la causa del Juzgado de Potes, seguida contra Enrique Domingo Campo y Crescencia Sánchez y Sánchez, por lesiones á Esteban Rovi.

AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de ayer fué presidida por el Alcalde señor Martínez y Fernández, y á ella concurrieron veintiseis señores concejales.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Concédese un mes de licencia, por enfermo, al concejal don Vicente Ruiz.

Se leen dos cartas de los señores Hontoria y duque de Santoña, ofreciendo su apoyo para gestionar que se eleve á Superior la Escuela Elemental de Comercio.

El nuevo dueño de los terrenos del cuartel de San Felipe ofrece el solar al Ayuntamiento en el precio que sea tasado. Pasa á la comisión correspondiente.

Varios vecinos de Méndez Núñez piden se arregle la calle. Pasa á la comisión de Obras.

Se lee otra instancia de algunos vecinos de esta capital, pidiendo se desestime la proposición de los señores Campo y Orallo relativa á la forma en que deben tributar las vacas de leche. Pasa á la comisión de Hacienda.

Pasa á la comisión de Beneficencia una solicitud de los vecinos de Nueva Montaña pidiendo una subvención para la maestra de aquel pueblo.

Después de ser discutido el proyecto de ampliación de la escuela de Cajo, es aprobado el dictamen.

Se acuerda que vuelva á la comisión el dictamen sobre el externado para tuberculosos en esta ciudad.

El establecimiento de una tabia de carne en Miranda dió lugar á una larga y pesada discusión en la que lastimosamente se perdió el tiempo.

Por catorce votos fué nombrado médico de Peñacastillo don Fidel Hoyos Merino.

Transcurridas las horas reglamentarias por 14 votos contra 11 se acordó no prorrogarla.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha interesado por el Rector de la Universidad de Valladolid, la remisión de una copia del título profesional de don Diego Dámaso Gutiérrez y Lloreda, maestro nombrado por el patrono para la escuela de niñas de la Obrapia de Anievas.

Por el proyecto leído en el Senado por el

ministro de Instrucción respecto al material pedagógico se concede para material á cada maestro una cantidad equivalente al 20 por 100 de su sueldo.

Los encargados de las escuelas nocturnas tendrán una gratificación del 26 por 100 del mismo.

Con carácter de interina ha tomado posesión de la escuela de niñas de Guriezo, la maestra doña Amelia Cuevas Cayón.

El vocal eclesiástico de la Junta local de Instrucción pública del Ayuntamiento de Valdáliga, don Gonzalo de la Lastra, ha hecho constar en sesión celebrada el día 23 del actual, que al girar una visita á la escuela de Bustraguado, el 30 de mayo último, halló solas á las niñas, mandando á buscar á la maestra, quien se presentó luego, disculpándose.

En el negociado de Fomento de este Gobierno civil se ha recibido el título de maestra, expedido á favor de doña Bibiana Maiz y Sarasa.

El presidente de la Junta local de Instrucción pública del Ayuntamiento de Noja se ha dirigido al Gobernador civil en queja por algunas supuestas faltas del maestro de la escuela de aquella villa.

CORREOS

El señor Administrador de Correos ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos el nuevo cuadro de horas de servicio en aquellas oficinas, con arreglo al nuevo itinerario de los trenes que empezará á regir hoy.

El servicio se ha establecido en la siguiente forma.

Por ferrocarril: el general con Madrid, entrada en la administración á las 8,45 mañana y 7 tarde y salida a las 7 mañana y 5,15 tarde.

El de Bilbao: entrada á las 11 mañana y 6,15 tarde y salida á las 6,15 mañana y 1,30 tarde.

El de Cabezón de la Sal: entrada á las 4,45 tarde y salida á las 11,15 mañana.

El de Ontaneda: entrada á las 1,20 y 4,25 tarde y salida á las 7 y 10,45 mañana.

Por peatones: salidas de la Administración á las 3,30 tarde el de Peñacastillo, y á las 4,30 el de Cueto, Monte y San Roman.

Por mar: Habana y Méjico: entradas los días 1, 3, 27 y 30, y salidas el 20 y 22 de cada mes. Venezuela, Colombia y Ecuador: entrada el 14 y 16, y salidas el 27.

Despacho al público.—Para entrega de apartados: 8,30 á 10 mañana y 11,30 á una y 3 á 5 tarde.

Para recepción de certificados ordinarios: 9 á 12,30 mañana y 2,30 á 4,15 y de 6 á 7 tarde.

Para recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados: de 9 mañana á una y de 4 á 7 tarde.

Para entregar la correspondencia ordinaria y certificada en lista, de 8,30 mañana á 1,30 tarde.

Para reclamaciones é incidencias de certificados y valores: 9 á 12,30 mañana y 2,30 á 4,15 y 6 á 7 tarde.

Salidas de carteros á distribuir: á las 10 y 12 mañana y 5 y 7,30 tarde.

Los buzones se recogen á las 9,45 y 12,30 mañana y 2,30 y 8 noche.

Todos los trenes llevan y traen correspondencia.

MILITARES

En el Gobierno civil se han recibido las filiaciones de los mozos perteneciente al reemplazo actual, del Ayuntamiento de San Roque de Riomera que son los siguientes:

Daniel Ortiz Pérez, Juan Barquín, Manuel Ruiz, Daniel Cobos Setién, José Barquín, Ricardo Barquín Ruiz, Eusebio Fernández Cobos, Ricardo Lavín, Aurelio Lavín, Emilio Marañón, Manuel Abascal, Daniel Pérez Martínez y Aurelio Setién Lavín.

Existiendo una vacante de capitán de infantería en la Zona de Reclutamiento de Palma de la Gran Canaria y otras de igual empleo y armas en el batallón primera reserva de Baleares número 4, el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* lo hace público, para los efectos consiguientes, por si alguno de dicho empleo desea ocupar aquellas vacantes.

Se ha dispuesto por real orden circular que los sargentos y cabos que prestan sus servicios en las zonas de reclutamiento y regimientos de reserva sufran los exámenes semestrales y anuales que determina el reglamento en los cuerpos armados más próximos al punto de su residencia.

El sargento del batallón disciplinario de Melilla, don Manuel Mesas Gonzalez, ha sido destinado al Regimiento de Andalucía número 52, de guarnición en Santoña.

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo po de Carabineros, á los soldados del regimiento andalucía número 52, Casildo Salvatierra Arzapies y José Ramon Martín, habiendo sido destinados á las Comandancias de Barcelona y Huesca, respectivamente.

De Minas

Don Simón Fernandez, vecino de Castro Urdiales, ha solicitado 16 hectáreas de terreno silíceo, con el nombre de "Industria", en sitio de Rebollar de Orión, Ayuntamiento de Castro Urdiales.

En pública subasta han sido adjudicadas á la Sociedad "William Baird y Compañía", por el tipo de tasación, las minas *Veremos* número 4.692 y *Aumento á Veremos*, número 5.955.

Don Matío Corcuera, vecino de Castro Urdiales, ha renunciado la concesión par

—¡Basta!—dijo.—Yo juzgaré lo que debo hacer, pero mi mujer hablará.

—Sí, si llegas hasta ella—murmuró el cura viéndole alejarse.—Y á fe que lo deseo. Mi triunfo será de ese modo más completo.

El padre Clodión se frotó las manos haciendo crujir todas sus articulaciones.

LXXIV

¿QUIÉN ERA EL ASESINO DE RICCARDI?

En efecto, hacía una hora que María Riccardi había regresado de Orleans, donde había dejado á su hija confiada al cuidado de la señora de Lessac, persona indicada al efecto por el padre Clodión.

Al regresar de un viaje tan corto y saber que no había parecido Riccardi desde su partida, y al ver que no llegaba, siendo ya tarde para él, pues eran las nueve de la noche, y sabemos que á esa hora estaba por lo general entregado ya en brazos de Morfeo, sintió una contrariedad muy grande y no poca inquietud.

No era que temiese por la vida ni por la salud de Ercole; pero temía que su sed de placeres le hubiera arrastrado á una de aquellas

cunstances, y lo siento. Vinieron en mi ayuda, y las aproveché... Y ahora estais aquí, sin nombre, á mi discreción, pidiéndome que os devuelva vuestra hija y vuestro honor.

—¿Por qué no os habéis dirigido á mí? ¿Por qué no me dijistéis todo eso? ¡Yo os hubiera abierto los brazos y hubiera compartido con vos...!

—¡Vuestra limosna! ¡Jamás! ¡Ser amigo vuestro y deberos un favor! ¡Jamás! ¡Me habíais robado mi sitio y queria recuperarlo! Me habíais robado mi fortuna, y queria reconquistarla, lo cual he hecho.

—Pero, en fin, ¡vengarse en los hijos inocentes de las faltas de los padres es una infamia!

—¡Es la ley divina! El mismo Dios lo ha dicho: Castigaré la iniquidad de los padres en los hijos...

—Pero mi hija, mi Georgina—interrumpió Delmont,

—Hasta la tercera y cuarta regeneracion—añadió el cura lanzando una carcajada triunfal.

establecer un cable para bajada de minerales de calamina en las minas de su propiedad, radicantes en el Ayuntamiento de Tresviso.

Monsieur Paul Chironze.

Lecciones teórico-prácticas del idioma francés, así como de contabilidad por partida doble y correspondencia francesa, á domicilio.

Para informes en la administración de este periódico.

CRONICA

LOCALES

Con objeto de normalizar la administración de éste periódico, suplicamos á los señores suscriptores de fuera que se encuentran al descubierto, se sirvan ponerse al corriente, cosa que les agradeceremos.

El miércoles entró en este puerto, procedente de los de la Habana y Veracruz, el trasatlántico francés *La Navarre*, conduciendo gran número de pasajeros.

Por la tarde se hizo á la mar con rumbo á Saint Nazaire.

Por la guardia municipal ha sido denunciada la casa número 59 de Calzadas Altas, por tener un pozo negro en malas condiciones.

En uno de los trenes de la línea de Solares salió ayer para reanudar su visita pastoral por el arciprestazgo de Medio Cudeyo, el excelentísimo é ilustrísimo Obispo de la diócesis, siendo despedido por gran número de distinguidas personas.

La Guardia municipal ha denunciado á la Alcaldía, los pozos negros de las casas número 1 y 3 de la calle del Convento, por no reunir buenas condiciones higiénicas.

Por carecer de pozo negro han sido denunciadas una casa de la calle del P. Rábago, y otra de Calzadas Altas, situada al oeste de la fabrica de cristal.

El Juez de instrucción del Este, de esta capital, cita á Carmen Fernández y José Arias Ruiz, para que comparezcan en esta Audiencia el día 8 de julio á las diez, á prestar declaración en causa por lesiones y á José Blanco Expósito, de 26 años, vecino de Bóo, para que comparezca en el Juzgado á responder eu el término de diez días en causa sobre hurto de botellas de vino.

Mañana sábado se celebrará en el Teatro la función organizada por el partido republicano de Santander.

Por distinguidos aficionados serán representadas las obras *Zaragüeta*, *Cirujía Social* y el *Naufragio del vapor "María"*.

Por real orden de la Dirección general de Obras públicas, se ha otorgado á la sociedad *Nueva Montaña*, autorización para poder ocupar terrenos de dominio público con el ferrocarril de Camargo á la Isla del Oleo con sujeción al proyecto y condiciones aprobadas.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en farmacia, expedido por la Universidad de Santiago á favor de don Teófilo Herrera de la Mata.

Los individuos de clases pasivas que cobran sus haberes por esta provincia, pueden pasar á hacer efectivos los correspondientes al mes de junio á la Depositaria-pagadora de Hacienda en los días y por el orden siguiente:

- Día 1.º de julio.—Montepío civil, jubilados y remuneratorias.
- Día 2.—Montepío militar.
- Día 4.—Retirados.
- Día 5.—Cruces pensionadas.
- Días 6 y 7.—Todas las clases y retenciones.

El señor Comandante de Marina ha trasladado al Gobernador civil una comunicación del cabo de este puerto, destacado en el Astillero, en el cual se hace constar que en la ría crecen más á cada momento los sedimentos arrojados, añadiendo que la marisma de "Morero", y la de "Complemento", en-

tre otras, tienen constantemente las compuertas cerradas, á pesar de presentar recientes huellas de haber arrojado las aguas sucias á la ría.

El Gobernador ha ordenado que se reople la vigilancia.

Los comerciantes de alcoholes de esta plaza dirigieron ayer al Mayordomo mayor de Palacio el siguiente telegrama:

"Rogamos á V. E. haga llegar á las gradas del Trono, el profundo desagrado que nos produciría la aprobación del proyecto de ley de alcoholes, por estimarle perjudicial y atentatorio á los intereses agrícolas, industriales y comerciales de España entera."

Dícese que en breve visitará esta capital el elocuente orador tradicionalista don Juan Vázquez de Mella.

PROVINCIALES

En el Gobierno civil ha sido presentado por don Francisco López Ortiz, un recurso de alzada contra la Alcaldía de Arredondo, por providencia que le condenó á quince pesetas de multa.

La dirección de Obras públicas ha pedido al Gobernador civil, para que éste lo solicite del Ayuntamiento de Santoña, el resguardo de constitución de la fianza correspondiente, consignada á disposición del ministro del Ramo, para responder á la concesión de un tranvía eléctrico de Gama á Santoña.

Dicen de Torrelavega que en la noche del 26 de pasado mes, como á las once, al regresar Francisco Fuente en compañía de Justo Arce y José Palencia, de acompañar á su casa á sus mujeres, se encontraron con sus convecinos Fermín Montero y su mujer Victorina Laviz, quienes arrojaron una piedra sobre aquellos, al mismo tiempo que Victorina decía: "C nallas,"—"dale"; disparándoles el Fermín un tiro que afortunadamente no dió á ninguno.

El juzgado de instrucción interviene en el asunto.

GENERALES

Aunque la propulsión por el vapor es la preferida en los barcos modernos, todavía se sigue construyendo grandes veleros, algunos de los cuales tiene cinco mástiles y 5.000 toneladas de desplazamiento.

Uno de estos es el *Prensens*, botado en Hamburgo hace dos años. Con viento favorable, este barco llega á adquirir una velocidad sorprendente, la mayor alcanzada por nave de vela alguna.

En un viaje desde la embocadura del canal de la Mancha á Iquique, famoso puerto chileno, recorrió 12.000 millas marinas, que es la longitud del recorrido, en cincuenta y siete días, es decir, casi en el mismo tiempo que los buques de vapor que hacen el servicio entre Europa y la América del Sur.

Téngase en cuenta que esta comparación no reza con los grandes trasatlánticos, que hacen el viaje desde Europa á Nueva York con una velocidad de 16 nudos por hora.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado repartir un dividendo de 50 pesetas, igual que por los semestres anteriores. Este dividendo se pagará en julio y es el 4.º de 1904.

TELEGRAMAS

Madrid 30

En Palacio se celebró esta mañana Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura en su discurso-resumen dió cuenta á don Alfonso del curso de los debates parlamentarios y de la guerra ruso-japonesa.

Después del Consejo el Rey firmó varios decretos de Guerra y Marina.

Para protestar contra la ley de alcoholes en Zaragoza ha habido cierre de cafés-tabernas, droguerías y demás establecimientos análogos.

Congreso

Preside el señor Romero Robledo y después de aprobada el acta, el ministro de Hacienda señor Osma lee un proyecto pi-

diendo un crédito para el ministerio de Agricultura.

El señor Sánchez Guerra lee varios telegramas de los republicanos de Valencia negando algunas manifestaciones del señor Soriano.

El señor Menéndez Pallarés defiende al Ayuntamiento de Valencia y ataca al señor Sánchez Guerra, contéstale éste y rectifican ambos, interviniendo el señor Azcárate.

Dirigense varios ruegos y preguntas y se entra en el orden del día.

Continúan discutiéndose las reformas de Guerra y se levanta la sesión.

Senado

Abierta la sesión por el general Azcárraga, el marqués de Ibarra dirige varios ruegos.

En el orden del día se aprueba el acta de elección de un senador por Valladolid, así como varios proyectos, entre ellos el dictamen sobre el de contrabando y difamación.

Se aprueba la totalidad del proyecto de caminos vecinales, y el proyecto de alcoholes.

Ha salido para Toledo el P. Sancha.

Dícese que el señor Sánchez Guerra insiste en dejar la cartera de Gobernación.

El señor Maura ha manifestado que el incidente parlamentario del miércoles no significaba más que el retraso de un día de sesión.

Telegrafían de Amsterdam que se están haciendo grandes preparativos para el sexto Congreso marítimo internacional que se celebrará los días 14, 15 y 16 de Septiembre.

Los albañiles de Logroño se han declarado en huelga.

Encuétrase enfermo el director del *Heraldo de Madrid*, señor Francos Rodríguez.

De Londres telegrafían el rumor de que las tropas que manda el general Kuroki han ocupado á Haicheng.

Los funcionarios del Banco ruso-chino en Niu-chuan dicen que la escuadra de Vladivostok ha quedado destruida en parte.

Dícese que Kumroki ha logrado cortar las comunicaciones entre las tropas rusas que ocupan á Haicheng y las de Liaoyang.

Otro despacho de Londres dice que se ha confirmado la toma de Kaiping.

JUNTA

DE LAS

OBRAS DEL PUERTO DE SANTANDER

ANUNCIO

Autorizada la Junta por Reales Ordenes de 2 de Abril y 21 de Junio de 1899, para emitir un empréstito amortizable por la cantidad de 1.500.000 pesetas representada por 3.000 Obligaciones de 500 pesetas, con el interés anual de 5 por 100, á cuya amortización é interés se hallan afectos los derechos del Impuesto de transportes, los arbitrios de los muelles, las subvenciones otorgadas ó que se otorguen por el Estado, y en su caso el valor de los terrenos sobrantes de que pueda disponerse, ha acordado enajenar en pública subasta las 1.000 Obligaciones del tercer lote, con el cupón pagadero de 1.º de Enero de 1905, bajo las condiciones siguientes:

- 1.º La subasta se celebrará ante la Junta y en su salón de sesiones, Muelle, 34, principal, á las doce del día 7 de Julio próximo, por el sistema de pliegos cerrados.
- 2.º El tipo mínimo de la adjudicación será el de la par, debiendo las proposiciones que se presenten llenarlo ó mejorarlo.
- 3.º El interés de las 1.000 Obligaciones se pagará por semestres vencidos en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año.
- 4.º La amortización de Obligaciones empezará el 1.º de Enero de 1905, debiendo quedar terminada dentro de los treinta años, á contar desde la indicada fecha, reservándose la junta el derecho de abreviar el plazo de amortización.
- 5.º Las proposiciones se dirigirán en plie-

gos cerrados á la Junta de Obras del Puerto, ajustándose al modelo que se pone al pie y del que se facilitarán impresos en Secretaría, no siendo admitidas las que se presenten en otra forma.

6.º A las indicadas proposiciones acompañará el documento que acredite haberse ingresado en la cuenta corriente de la Junta, en la Sucursal del Banco de España, y en concepto de fianza 25 pesetas por cada obligación, y podrán ser presentadas en la expresada oficina de Secretaría de la Junta desde las doce del día 6 de Julio hasta igual hora del día siguiente.

7.º Si la suscripción excediera de las 1.000 Obligaciones, se cubrirá ese número con las más ventajosas en primer lugar, y en segundo á prorrato entre las proposiciones de igual tipo.

8.º Los suscriptores ingresarán en la cuenta corriente que la Junta tiene abierta en la Sucursal del Banco de España en esta plaza el importe de las obligaciones que se les hubiere adjudicado, en un término que no exceda de quince días desde el en que se verifique la subasta y en el acto se les hará entrega de los títulos correspondientes.

Santander 8 de Junio de 1904.—El presidente, *Antonio de Huidobro*.

Modelo de proposición

Don N... N... vecino de... enterado de las condiciones publicadas por la Junta de las Obras del Puerto de Santander para la subasta de los 1.000 títulos al portador de quinientas pesetas cada uno, con interés anual de cinco por ciento, para atender al pago de las obligaciones contraídas, habiendo constituido el depósito que se exige, como aparece del adjunto resguardo, sugetándose en un todo á dichas condiciones, ofrece tomar... de los expresados títulos al tipo de... por ciento.

Santander... de Julio de 1904.

NOTA.—Tanto el número de Obligaciones que comprenda la proposición como el tipo á que se ofrece tomar se escribirán en letra.

Antonio del Campo Echeverría

"PLUTARCO MONTAÑÉS"

Ensayo de un catálogo biográfico de **MONTAÑESES ILUSTRES**

CON UN PRÓLOGO DE **Don Ildefonso Llorente Fernandez**

PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración de este periódico.

MUELLE, NUM. 8

HOTEL SUIZO

FUENTES DEL FRANCÉS

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, previo ajuste y condiciones.

HOSPEDAJE DESDE 6 PTAS.

ALMUERZOS A 3 PTAS. — COMIDAS A 4 PTAS.

Coche á la estación de Solares y á la de Villaverde de Pontones, previo aviso.

Se alquilan chalets con jardines y cocheras.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

D estilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE **PEDRO GOMEZ FERNANDEZ**
Socio gerente que fué de La Villa de Suances
Calle Hernán...és (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELEFONO NUM. 209
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Manos de ternera á la Italiana.

EL FRANCÉS ENSEÑADO en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia), aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abbaton á Pontacq prés Pau.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 11:00 mañana; sale 4:45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11:15 mañana y sale 12:25 tarde.

Bilbao, mixto: llega, 1:30 tarde; sale 7:30 de tarde.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 1:45 tarde; sale 2:25 tarde.

Cabezón de la Sal, mixto: llega 4:50 tarde, sale, 11:15 mañana.

Torrelavega, mixto: sale 8:10 mañana.

Peatonales a Peñacastillo, Cueto, Monte, y San Román salen a las trece de la tarde.

Entrega de apartados: de 9 a 10:15 mañana, de 11:40 a 2 tarde y de 3:30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados a objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12:25 y 1:15 tarde y 3:30 a 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12:25 a 1 tarde, y de 3:30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10:15 mañana; de 12:30 a 2 tarde, y de 3:30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados de 9 a 11 mañana y de 3:30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3:30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7:36; correo 16:45.

Llegadas a Santander: mixto 18:45; correo a las 9:36.

Tren de mercancías.—Sale para Bircena a las 6:09 de la tarde, y llega otro de Bircena a las 11:31 de la mañana.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7:30, 11:30, 14:45 y 18:40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7:15, 14:50, 11:55 y 18:30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 7:40, 12:50 (correo) y 17:00.

Para Marrón, a las 17:25.

Para Solares, a las 8:20, 10:05, 12:05, 14:50 y 19:05.

Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao a las 8:01, 13:11 (correo) y 17:20.

Para Marrón, a las 17:45.

Para Solares, a las 8:30, 10:21, 12:23, 15:00 y 19:20.

Llegadas a Santander (Fielato).—De Bilbao, a las 10:53 (correo), 16:11 y 20:58.

De Marrón, a las 9:12.

De Solares, a las 8:07, 10:27, 12:59, 15:08 y 18:50.

De Solares a Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, a las 17:35 y 20:15.

Salidas de Orejo, a las 17:50 y 20:32.

Llegadas a Orejo, a las 17:38 y 20:18.

Llegadas a Solares, a las 17:53 y 20:35.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14:50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo,

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías, En Tre o para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santona y Laredo.

En Gama, coches a Sanaña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERRO-CARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7:30, 11:03, 14:23 correo y 18:42.

Salidas de Ontaneda: 7:42 correo, 11:26, 14:40 y 18:56.

Llegadas a Ontaneda: 9:12, 12:25, 16:07 correo y 20:26.

Llegadas a Santander: 9:18 correo, 13:05, 16:16 y 20:32.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana y 2:30, 3:15, 5, 1:45, 5:30, 6:15, 7, y 7:45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7:15, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45, y 12:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7:30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARLADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a gótar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

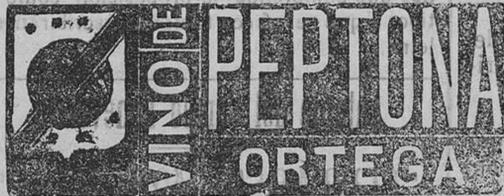
Alecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,

Vaidos, Vómitos,

Estreñimiento dolores de cabeza,

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.



Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

IDIOMA INGLES EN INGLATERRA

AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF

PARA JÓVENES ESPAÑOLES

PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida en esta imprenta MUELLE, NUM. 8

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

IMPRENTA

EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, núm. 8.—SANTANDER.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

También tiene a la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios a los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.